

### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	TALLER DE DANZA MODERNA						
<b>1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)</b>	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.						
<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)</b>	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.						
<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>	Aviso	Circular		Decreto		Manual	Reglas
	Código	Convenio		Ley	<b>1.a 1.b</b>	Reglamento	Resolución
	Otro	<b>1.a 1.b</b>					
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>				<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>			
La Casa de la Cultura es la sede de las actividades culturales y de iniciación artística que promueve el Instituto Municipal de la Cultura del Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. En ésta, se fomentan los valores culturales, motivando a niños, jóvenes y adultos a fortalecer sus inquietudes artísticas y culturales, incidiendo positivamente en su desarrollo, logrando una mejor calidad de vida y un cambio en su mentalidad y actitud en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto; ejerciendo así el derecho que todo ciudadano tiene al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios relacionados con dicha materia.				Beneficio			
Procedimiento para pertenecer a los talleres: 1. Se acude a la Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura con la documentación que se requiere para ser inscrito. 2. El interesado llena un formato de solicitud de inscripción para control administrativo. 3. Se incorpora al taller elegido siempre que exista cupo.				EL taller está dirigido a toda la población en general.			
<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>							
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>				<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>			
Escrito libre				1. Nombre del solicitante			
Medios Electrónicos				2. Edad			
Formato		x		3. Dirección y teléfono			
Verbal				4. Nombre del padre o tutor en caso de ser menor de edad			
Otro				5. Identificación del taller al que se desea ingresar			
<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>				<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>			
1 Identificación oficial del alumno (en caso de ser menor de edad, presentar la del padre o tutor)		Original		Copia		Inmediato	
2 Acta de nacimiento				1			
3 Fotografías tamaño infantil		2					
4 Curp				1			
5							
				<b>10. FICTA</b>			
				NO APLICA			
				<b>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</b>			
				NO APLICA			



Dirección de  
Mejora  
Regulatoria



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO 2018-2021

## FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

### 11. MONTO DE LOS DERECHOS

Servicio gratuito

#### 11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

### 12. VIGENCIA

Ciclo escolar (200 días)

### 13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Se requiere la presencia física del interesado para ser inscrito.

### 14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura

### 15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de las 14:00 a las 19:00 horas

#### TELÉFONO 1

(01 755) 554 40 70

#### TELÉFONO 2

#### FAX

#### CORREO ELECTRÓNICO

[imczihua@gmail.com](mailto:imczihua@gmail.com)

#### DIRECCIÓN

Avenida 5 de Mayo esquina calle Ejido, colonia Centro. C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.

### 16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

1089